



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER
AUTODECLARACION DE VERTIMIENTOS PARA PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL
DECRETO No. 2667 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2012

FECHA: _____

Yo, _____, identificado con Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____ en calidad de Administrador o Representante Legal de la Planta de Beneficio Animal en cumplimiento a lo estipulado en el Art. No.021 del Decreto No. 2667 de 21 de Diciembre de 2012, me permito presentar la Autodeclaración representativa de los vertimientos generados en las actividades desarrolladas.

1. INFORMACION GENERAL DEL USUARIO

Nombre de la PBA: _____ Pública: _____ o Privada: _____ Nit: _____
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Municipio: _____ Dirección de Correspondencia: _____

2. REGISTRO ANIMALES SACRIFICADOS SEMANALMENTE

NUMERO DE ANIMALES SACRIFICADOS							
ANIMAL	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
RECES							
CERDO							
CAPRINOS							

3. HORARIO SACRIFICIO ANIMAL SEMANAL

DIA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACION	TOTAL HORAS
LUNES			
MARTES			
MIERCOLES			
JUEVES			
VIERNES			
SABADO			
DOMINGO			

4. CARACTERISTICAS DEL VERTIMIENTO

4.1. AGUAS RESIDUALES DE SACRIFICIO

Nombre de Fuente (S) Receptora (s)	No. De Vertimientos	Tipo de Tratamiento

3.2 AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS

Nombre de Fuente (S) Receptora (s)	No. De Vertimientos	Tipo de Tratamiento

3.3 CARACTERIZACION VERTIMIENTOS LIQUIDOS (Resultado análisis de laboratorio)

Nombre del Laboratorio: _____

PAREMETRO	ABASTECIMIENTO	AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS		AGUAS RESIDUALES DE SACRIFICIO	
	CAPTACION	Afluente	Efluente	Afluente	Efluente
DBO ₅ (mg/l)					
SST (mg/l)					
CAUDAL (l/seg)					

4. PERIODO DE LA AUTODECLARACION

		INICIO:		FINAL:	
Periodo de vertimiento	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
Numero de Dias					
Numero de Horas					
Periodo de vertimiento	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
Numero de Dias					
Numero de Horas					

Declaro que tengo a disposición de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, las caracterizaciones que han servido de base y las exhibiré cuando sea requerido.

FIRMA: _____ FECHA: _____

C.C.No: _____

NOTA: Este formato deberá ser entregado a la CAS, una vez finalice el periodo de caracterización y estará sujeto al Artículo 24 del Decreto No.2667 del 21 de Diciembre de 2012. Así mismo se le informa que la falta de presentación del formato dará lugar a la aplicación del Artículo 21 del mismo Decreto.



INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE AUTODECLARACION PARA PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL

Diligencie este formato en letra imprenta y no omita ningún dato, si los espacios no permiten la relación completa y adecuada de la información, amplíe los datos en hojas en blanco, haciendo referencia al numeral que requiere complementar.

1. INFORMACION GENERAL DEL USUARIO

Diligenciar el nombre de la Planta de Beneficio Animal, marcar con una X si es Pública o si es Privada, en caso de ser Privada registrar el Número del NIT, registrar la dirección, municipio, teléfono y la dirección para él envío de la correspondencia.

2. REGISTRO ANIMALES SACRIFICADOS SEMANALMENTE

Registre semanalmente el número de animales sacrificados, clasificándolos en su tipo (reces, cerdos, caprino)

3. HORARIO DE SACRIFICIO ANIMAL

Registre de Lunes a Domingo el horario en que se efectúan los sacrificios, especificando la hora de inicio, la hora de terminación y el total de horas.

4. CARACTERISTICAS DEL VERTIMIENTO

AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES – DOMESTICAS

En los ítem de aguas residuales industriales y aguas residuales domésticas, diligenciar la información referente al nombre de la (s) corrientes (s) receptora (s), número de descargas en cada corriente y el sistema de tratamiento implementado para las aguas residuales de sacrificio animal y domésticas.

CARACTERIZACION DE VERTIMIENTOS

Diligenciar el nombre del Laboratorio, el cual debe ser acreditado por el Ideam.

Seguidamente reportar las concentraciones de Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO_5), Sólidos Suspendidos Totales (SST), los cuales se reportan en las unidades de miligramos por litros y el Caudal en unidades de litro por segundo tanto en la entrada como en la salida de los Sistemas de Tratamiento para aguas residuales domésticas y aguas residuales de sacrificio animal. En la casilla de abastecimiento se debe escribir la concentración de las sustancias y el caudal en el punto de captación del recurso hídrico, en las mismas unidades de medición que las anteriores, siempre y cuando la corriente de captación sea la misma de vertido de los desechos. En caso de existir varias descargas se deberán diligenciar los cuadros tantas veces como descargas haya.

5. PERIODO DE LA AUTODECLARACION

Se debe registrar el inicio y final del periodo de la Autodeclaración, indicando los meses reportados. Diligenciar el cuadro del Periodo de Vertimiento para cada uno de los doce meses del periodo de la Autodeclaración, se deben registrar el número de días de vertimiento al mes y el tiempo de horas por día que se produce el vertimiento.

PARTE FINAL

El Alcalde Municipal o Representante Legal de la ESP, debe firmar la Autodeclaración, junto con su número de identificación y fecha de diligenciamiento de la misma. Finalmente, es muy importante tener en cuenta el plazo estipulado para la entrega de la información y recordar que la falta de presentación de la misma, dará lugar a la aplicación del Artículo 23 y Artículo 21 del Decreto No.2667/2012.

